





656321

cartasaldirector@mercurio.cl

sea el bien común de la nación y de las familias. Creemos: la actual legislación no debe significar modificar la modalidad misma del matrimonio, que, por su naturaleza, postula la unidad y la indecisión".

La declaración de 1990 fue lo siguiente: "El proyecto en trámite, en cuanto incluye el divorcio vincular, es contrario al bien verdadero de la nación y merece ser rechazado". El año 2001, durante la Cumbre, una vez más, "se siente ante el deber de comunicar a la sociedad las graves consecuencias que se desprenden de las leyes de divorcio vincular" (Conferencia Episcopal de Chile, "Orientación Pastoral 2001-2005"). De nuevo, en el mismo año los obispos pliegan "que en el trámite parlamentario se logre superar la posición extrema que presenta el proyecto de ley, con el fin de que se busquen y encuentren soluciones a los problemas señalados y a los demás del proyecto, pero sin abocar con ello contra el principio cimiento de la familia que es la institución del matrimonio para todo la nación" (Conferencia Episcopal de Chile, "Declaración sobre el proyecto de Ley de Matrimonio Civil", 6-11-2001).

RANIER LIESZ-LEMAUTRE DEL CAMPO

## Anquitecto Manuel Moreno

Señor Director:

Quiero reiterar el artículo de Ayra Ramírez publicado en el diario de su digna dirección el 9 de mayo recién pasado, en donde se destacan los grandes méritos del fallecido arquitecto Manuel Moreno.

Artículos de esa índole apoyan la gestión de personas que dedicaron su vida a preocuparse por la ciudad, su arte, cultura y su patrimonio, tal como lo hizo el arquitecto Moreno.

CONSTILO BOCA

## Alessandri y Pinochet

Señor Director:

Mucho se ha hablado en esta sección de don Arturo Alessandri Palma, pero la carta de don Sergio Colliventi Thiele me llevó a escribirlo.

período es la Constitución del 80, que nos ha permitido no sólo una transición pacífica, sino el ejercicio de una plena democracia desde 1990, de la cual se encargaron 16 gobiernos, en el extranjero, a pesar de su injusticia intentó por desvirtuar la Carta Fundamental.

Largo sería pretender seguir refinando a la obra económica y social de Pinochet en beneficio de los más rezagados: crees, nos competitivos, siempre su primer objetivo, pero el modelo y las políticas de desarrollo son hoy un hecho concreto que uno no abrevia ni cambia, sin perjuicio de los sujetos que la dinámica del desarrollo de los tiempos y con la cierta condición avalejan, pero las bases están construidas y firmes.

ROBERTO ALFONSÍN DE SANTANDER

# **Alessandri y Pinochet [artículo] Pablo Sáenz de Santa María M.**

Libros y documentos

## **AUTORÍA**

Sáenz de Santa María M., Pablo, 1953-

## **FECHA DE PUBLICACIÓN**

2002

## **FORMATO**

Artículo

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

Alessandri y Pinochet [artículo] Pablo Sáenz de Santa María M.

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)